

de Servicios Sociales, paseo Rosales, número 28, duplicado, Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día, contado a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Rosales, 28, duplicado, Zaragoza, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará el primer jueves hábil posterior a la fecha en que finaliza el plazo de entrega de ofertas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, 28, duplicado, Zaragoza.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Francisco Catalá Pardo.—75.053.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza por la que se convoca concurso número 4/1995, por procedimiento abierto, para contratación del suministro de carnes para la Residencia de la Tercera Edad de Borja.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de carnes para la Residencia de la Tercera Edad de Borja para el ejercicio económico de 1996.

Presupuesto de contrata: 5.200.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 104.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán, a disposición de los interesados, en la Subdirección de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, número 28 duplicado, de Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Rosales, 28 duplicado, Zaragoza, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará el primer jueves hábil posterior a la fecha en que finaliza el plazo de entrega de ofertas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, 28 duplicado, en Zaragoza.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Francisco Catalá Pardo.—75.055.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza por la que se convoca concurso número 8/1995, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de pescado congelado para la residencia de la tercera edad de Borja.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación

del suministro de pescado congelado para la residencia de la tercera edad de Borja, para el ejercicio económico de 1996.

Presupuesto de contrata: 5.460.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 109.200 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán, a disposición de los interesados, en la Subdirección de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, número 28, duplicado, Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día, contado a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Rosales, 28, duplicado, Zaragoza, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará el primer jueves hábil posterior a la fecha en que finaliza el plazo de entrega de ofertas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, 28, duplicado, Zaragoza.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Francisco Catalá Pardo.—75.052.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza por la que se convoca concurso número 5/1995, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de aves y caza para la residencia de la tercera edad de Borja.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de aves y caza para la residencia de la tercera edad de Borja para el ejercicio económico de 1996.

Presupuesto de contrata: 2.605.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 52.100 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán, a disposición de los interesados, en la Subdirección de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, número 28, duplicado, de Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día, contado a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Rosales, 28, duplicado, Zaragoza, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará el primer jueves hábil posterior a la fecha en que finaliza el plazo de entrega de ofertas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, 28, duplicado, Zaragoza.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Francisco Catalá Pardo.—75.065.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza por la que se convoca concurso número 3/95, por procedimiento abierto, para contratación del suministro de leche a la Residencia de la Tercera Edad de Borja.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza convoca concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de leche de la Residencia de la Tercera Edad de Borja, para el ejercicio económico de 1996.

Presupuesto de contrata: 2.410.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 48.200 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Subdirección de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, número 28 duplicado, de Zaragoza.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Rosales, 28 duplicado, Zaragoza, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará el primer jueves hábil posterior a la fecha en que finaliza el plazo de entrega de ofertas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, paseo Rosales, 28 duplicado, en Zaragoza.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Francisco Catalá Pardo.—75.063.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, referente al concurso para contratar la «Consultoría y asistencia a la dirección de obra de la construcción del Corredor de Unbe, tramo V: Loiu-Unbegane y complementarios 1 y 2».

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Trancurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de las cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).